

FEDERACION NACIONAL DE AJEDREZ
DE GUATEMALA



FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE AJEDREZ DE GUATEMALA

FEDERACION NACIONAL DE AJEDREZ
DE GUATEMALA



PLAN OPERATIVO ANUAL 2026

3039

PLAN OPERATIVO ANUAL



PRESENTACIÓN

Quienes estamos a cargo de instituciones y representamos los intereses de la población, hacemos nuestro mejor esfuerzo por estar unidos y trabajar en conjunto, haciendo honor al concepto de responsabilidad social del servidor público porque detrás de nuestro trabajo hay necesidades concretas que están en espera de un mejor desarrollo.

El Plan Operativo Anual de Trabajo (POA), que aquí presentamos, es el resultado de la participación, la discusión y el consenso de los integrantes de los diferentes niveles de conducción de la Federación Nacional de Ajedrez de Guatemala y expone los objetivos y cursos de acción propiciados para concretar la Misión y Visión que nos hemos planteado para el futuro de nuestra Entidad. “Se considera que el POA 2026 contribuye al logro de los objetivos de gobierno”.

El artículo 24 de la Ley Orgánica del Presupuesto, Decreto Número 101-97 del Congreso de la República. Presentación de Anteproyectos, establece: Para los fines de esta ley y con el objeto de integrar el presupuesto consolidado del sector público, los Organismos del Estado y sus entidades descentralizadas y autónomas, deberán presentar al Ministerio de Finanzas Públicas, en la forma y en el plazo que se fije en el reglamento, sus anteproyectos de presupuesto, adjuntando sus respectivos planes operativos.

Con el propósito de darle cumplimiento a esta obligación, se han elaborado las herramientas, que contienen los programas de trabajo de la Federación Nacional de Ajedrez.



Fueron elaborados priorizando los compromisos con las Asociaciones Departamentales de la Federación, el Instructivo Presidencial y las normas legales vigentes.

OBJETIVOS Y DISPOSICIONES GENERALES DE LA FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE AJEDREZ.

El presente documento, está integrado por la matriz de planificación, los productos, subproductos, metas, acciones e indicadores a través de los cuales, se proyecta dar cumplimiento a los resultados estratégicos institucionales y planes operativos anuales de la Federación Nacional de Ajedrez.

La Federación Deportiva Nacional de Ajedrez participará como entidad rectora del Ajedrez dentro del Deporte Nacional en armonía con la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala y el Comité Olímpico Guatemalteco (CDAG y COG).

La Federación, trata de masificar este Deporte, con el objeto de desarrollar en los atletas una mejor salud y utilizar apropiadamente su tiempo libre, prevenir enfermedades, delitos, e involucrar a niños, jóvenes y adultos en este deporte.

Es de importancia para la Federación Deportiva Nacional de Ajedrez de Guatemala que la población guatemalteca, posea prácticas y costumbres en el ejercicio físico de forma sistemática y permanente desde la infancia hasta la madurez.

El principal objetivo de la Federación Nacional de Ajedrez es contar con atletas con desarrollo deportivo y sistemático, atletas de alto rendimiento y ganadores de medallas.



Para llevar a cabo esta misión, es necesario, formar y desarrollar integralmente deportistas de Alto Rendimiento y que estos busquen resultados deportivos exitosos en los eventos internacionales donde Guatemala participa.

PLAN OPERATIVO ANUAL 2026 (POA)

Es el conjunto de programas y proyectos que la Federación Nacional de Ajedrez de Guatemala, desarrolla en el término de un año, en cumplimiento de las estrategias definidas para cumplir con su misión y lograr los objetivos propuestos para ese año.

La matriz de planificación que se incorporan al actual instrumento, relata con mayor referencia las metas físicas y financieras de la Federación de Ajedrez. Siempre enfocadas para alcanzar el resultado propuesto.

Siempre es impórtate mencionar que el presupuesto descrito puede cambiar dependiendo de apoyos extraordinarios que se otorgan a la Federación Nacional de Ajedrez por parte de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala (CDAG). Comité Olímpico Guatemalteco (COG). O que no se reciba el presupuesto programado.

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Reportes - Presupuesto Vigente

Presupuesto Vigente por Actividad
Expresado en Quetzales
Actividad Mayor o igual a 1

PAGINA : 1 DE 1
FECHA : 28/04/2025
HORA : 14:31.02
REPORTE: R00804552.r

DEL MES DE ENERO AL MES DE ABRIL

EJERCICIO: 2025

PG	SP	PY	AC	OB	DESCRIPCION	PRESUPUESTO ASIGNADO	ADICIONES	DISMINUCIONES	TRASPASOS	TRANSFERENCIAS	PRESUPUESTO VIGENTE
ENTIDAD: 1130-0078					FEDERACIÓN NACIONAL DE AJEDREZ DE GUATEMALA						
UNIDAD EJECUTORA: 000					FEDERACIÓN NACIONAL DE AJEDREZ DE GUATEMALA						
11	000	000	001	000	DIRECCIÓN Y CORDINACIÓN	1,023,308.00	343,494.09	-26,093.08	0.00	0.00	1,340,709.
11	000	000	002	000	PROMOCIÓN DEPORTIVA	1,534,962.00	515,241.14	-69,887.62	30,748.00	0.00	2,011,063.
11	000	000	003	000	FORMACION DEPORTIVA	1,642,285.00	456,233.60	-34,484.69	-25,000.00	0.00	2,039,033.
11	000	000	004	000	DESARROLLO TÉCNICO	915,986.00	568,735.23	0.00	-5,748.00	0.00	1,478,973.
TOTAL						5,116,541.00	1,883,704.06	-130,465.39	0.00	0.00	6,869,779.67
Gran Total						5,116,541.00	1,883,704.06	-130,465.39	0.00	0.00	6,869,779.67

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Programación Cuatrimestral - Seguimiento Fisico Cuatrimestral - Reportes
Programación de Metas de productos y subproductos y su ejecución

PAGINA : 1 DE 1
 FECHA : 2/04/2025
 HORA : 12:03:47
 REPORTE : R00811507.rpt

ENERO - ABRIL

EJERCICIO: 2025

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO		PROG.	EJEC.	% EJEC.
										INICIAL	VIGENTE			
Entidad : 11300078-000-00 FEDERACIÓN NACIONAL DE AJEDREZ DE GUATEMALA														
11 ATLETAS FEDERADOS Y FORMADOS														
00 SIN SUBPROGRAMA														
000 SIN PROYECTO														
001 000 DIRECCIÓN Y CORDINACIÓN														
4 1 Dirección y Coordinación								0	Documento	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00
4 2 Dirección y Coordinación								0	Documento	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00
002 000 PROMOCIÓN DEPORTIVA														
4 1 Atletas federados en la etapa de iniciación atendidos								0	Persona	193.00	2,316.00	772.00	0.00	0.00
4 2 Atletas federados en la etapa de iniciación atendidos.								0	Persona	193.00	2,316.00	0.00	0.00	0.00
003 000 FORMACION DEPORTIVA														
4 1 Atletas federados en la etapa de formación atendidos								0	Persona	434.00	5,208.00	1,736.00	0.00	0.00
4 2 Atletas federados en la etapa de formación.								0	Persona	434.00	5,208.00	0.00	0.00	0.00
004 000 DESARROLLO TÉCNICO														
4 1 Atletas federados en la etapa de especialización atendidos.								0	Persona	25.00	300.00	100.00	0.00	0.00
4 2 Atletas federados en la etapa de especialización atendidos.								0	Persona	25.00	300.00	0.00	0.00	0.00



MATRIZ DE PLANIFICACIÓN OPERATIVA INSTITUCIONAL

[illegible]



Ejercicio fiscal 2026														Indicadores de Producto / subproducto														
Oct		Nov		Dic		Cuartimestre I 2026		Cuartimestre II 2026		Cuartimestre III 2026		Total del periodo		Linea base														
Meta fisica	Meta financiera en Quetzales	Meta fisica	Meta financiera en Quetzales	Meta fisica	Meta financiera en Quetzales	Meta fisica	Meta financiera en Quetzales	Meta fisica	Meta financiera en Quetzales	Meta fisica	Meta financiera en Quetzales	Meta fisica	Meta financiera en Quetzales	Nombre del indicador producto / subproducto	Fórmula del indicador producto / subproducto	Año	Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje
0	Q117,312.04	0	Q117,312.04	1	Q117,312.04	0	Q 469,248.16	0	Q 469,248.16	1	Q 469,248.16	1	1,407,744	1 DIRECCION Y COORDINADO N	1 Documento * 100%	2,019	1	1	0	100%	0	100%	1	100%	1	100%	1	100
205	Q175,968.00	205	Q175,968.00	205	Q175,968.00	818	Q 703,872.00	818	Q 703,872.00	818	Q 703,872.00	2,455	2,111,616	2 ATLETAS FEDERADOS EN LA ETAPA DE INICIACION ATENDIDOS	(cantidad de atletas*5.5)%÷ actividad de atletas	2,019	1,200	100%	818	100.00%	818	100%	818	100%	2,455	100%	2,455	100
460	Q178,415.33	460	Q178,415.33	460	Q178,415.33	1,840	Q 713,661.32	1,840	Q 713,661.32	1,840	Q 713,661.32	5,520	2,140,984	3 ATLETAS FEDERADOS EN LA ETAPA DE FORMACION ATENDIDOS	(cantidad de atletas*5.5)%÷ actividad de atletas	2,019	1,378	100%	1,840	100.00%	1,840	100%	1,840	100%	5,520	100%	5,520	100
27	Q129,410.08	27	Q129,410.08	27	Q129,410.08	106	Q 517,640.32	106	Q 517,640.32	106	Q 517,640.32	318	1,552,921	4 ATLETAS FEDERADOS EN LA ETAPA DE ESPECIALIZADO N ATENDIDOS	(cantidad de atletas*5.5)%÷ actividad de atletas	2,019	30	100%	106	100.00%	106	100%	106	100%	318	100%	318	100